
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

DISCURSO II.

Redemptionem misit populo suo.
Envió un Redentor á su pueblo.
(PSALM. CX, 9).

Qué situacion tan fatal la de España en los siglos trece, y cinco anteriores! Esta nacion, que por sus virtudes y esplendor llamaba ántes la emulacion de las demás; esta nacion, que ponía toda su gloria en ver rubricada su fé con la sangre de sus hijos; esta nacion tan favorecida de Dios, y de su santísima Madre... ¿quién había de imaginarlo? Olvida su gloria, se vuelve ingrata á Dios, y á María; abandona la pureza de la Religion, abre sus puertas á la desobediencia, al libertinaje, á la torpeza, y á toda suerte de escándalos; y subiendo su malicia hasta los Cielos, atrae sobre sí las divinas venganzas.

En efecto: Dios, en cumplimiento de lo que había antiguamente pronunciado contra la impiedad, descarga el terrible golpe de su brazo sobre España. Echa mano de los sarracenos en el año setecientos y once. Los constituye vara de su furor contra nosotros, sirviéndose así de ellos, como se sirvió de los Medos y Persas contra su antiguo é ingrato pueblo. Entran en España, y pagándoles el Señor con nuestros despojos sus servicios, en ménos de tres años cae casi toda miserablemente en el bárbaro poder. Ved ahí, oyentes, la princesa de las provincias hecha tributaria; los más de los templos son profanados, ó destruidos, arrebatadas con furor las santas imágenes de los altares. Los sexos, los estados y las edades son objeto de su rigor. Los soberanos, que han entrado á dominarla, son hombres

tercos, inflexibles, impíos, enemigos de la fé y de la pureza, cuya potestad se deleita en reunir para tormento de los cautivos cuanto refieren las historias de la crueldad y fiereza de los tiranos que abortó el abismo contra la Iglesia. España, conforme á la pintura de Ezequiel, es reducida á un campo estéril.

¡Gran Dios! ¿Cuándo calmará vuestra ira? El cautiverio de vuestro pueblo antiguo en Babilonia no pasó de sesenta años; ¡y la mayor parte de vuestra España, despues de cinco siglos, se conserva aún esclava en esta otra Babilonia, que vió San Juan! ¡Iglesia santa! Tú, que tanto tiempo lloraste por ver á tus hijos en poder del tirano, renueva con fervor tus lágrimas, que penetren tus suspiros los Cielos... Nolasco, que abrasado del amor de Dios y de los cautivos deseas cargar por ellos con sus grillos y cadenas... nó, no desistas de tu oracion..! Virgen santísima! ¿Olvidareis tal vez para siempre, que la adoptasteis por vuestra esta heredad, cuando de Jerusalén os presentasteis al apóstol Santiago en Zaragoza?.. Raquel hermosa, enjuga tus lágrimas... Nolasco, cesen ya tus suspiros. Aquel Señor, que está cerca de los que le invocan, envió ya la redencion á su pueblo. *Redemptionem misit populo suo.*

¿Y cómo la envió? La Madre de Dios deja el trono de su gloria; y por aquel mismo amor que la hizo subir de Jerusalén al Calvario, para ser la corredentora del género humano, baja del Cielo á Barcelona á fundar la redencion de los cristianos cautivos. Se presenta personalmente y con semblante sereno á Nolasco; le manifiesta ser su voluntad y la de su amado Hijo, que fundase un nuevo Orden bajo su nombre de María con el titulo de la Merced, cuyos hijos cuiden del rescate, libertad y consuelo de tantos infelices. Aparécese inmediatamente á Raimundo de Peñafort, y al rey de Aragon y conde de Barcelona, D. Jaime I el Conquistador. Les instruye separadamente de sus heróicos designios, y del modo que deben á ellos contribuir...

¿Será posible á mis flacas fuerzas penetrar el mar inmenso de gracias y prodigios de un descenso tan glorioso y admirable? Venerando más que discurriendo este portento, os haré ver á la Madre de la Merced exaltada por sus hijos; y á los hijos exaltados por su Madre. Este es todo el asunto, que divido en dos partes. María, en su personal descenso á Barcelona para la fundacion de su Orden Mercedario y Redencion de cautivos, es glorificada y exaltada por sus hijos redentores. Los redentores hijos de María son con la mayor singularidad favorecidos y exaltados por el descenso de su Madre. Ayudadme todos á implorar el acierto á aquella Depositaria del poder Divino,

para que siendo hoy día de sus Mercedes, las dispense á mí y á vosotros, alcanzándonos la divina gracia: A. M.

La redencion de cautivos es la obra más excelente entre las de la vida activa; es el compendio de todas las obras de misericordia; obra tan preciosa, que tiene el principado entre las demás virtudes; la madre y maestra de todas ellas; la más agradable á nuestro divino y siempre adorable Redentor; la más propia de su caridad, segun San Pablo; la caridad más perfecta, segun el mismo Jesucristo Señor nuestro. Penetrados de una verdad tan importante los reyes de Castilla, determinaron por ley, que se hiciese en los testamentos forzosa manda de limosna para la santa Redención. Y ¿qué no hizo la Iglesia á su favor? Los Papas, los concilios han mandado estrechamente á los señores Obispos, vender para ella, si conviniese, los bienes de la Iglesia, hasta los vasos sagrados. ¿Qué ejemplos no nos dieron en la observancia de este precepto, entre los sumos Pontífices que veneramos en los altares, los Simacos, los Gregorios, entre los santos obispos, los Ambrosios, los Agustinos, los Acacios y los Cesáreos? No satisfecha todavía su caridad, exhorta, persuade, obliga si es menester, á exponer nuestras personas y nuestras vidas por la salud espiritual de nuestros cautivos hermanos.

¡Esposa santa del Señor! bien puedes ya suspender en esta parte tus amorosos cuidados. La misma Madre de tu querido y divino Dueño se dignó bajar del Cielo á Barcelona á fundar una religion, que cargara sobre sí todo el peso de la redencion. En efecto, señores: elegido Pedro Nolasco de María para ser, como Zorobabel en el rescate del antiguo pueblo de Babilonia, la primera piedra del edificio de su Religion redentora; ayudado de Jaime I de Aragon, quien cual otro Ciro protege con sus auxilios el plan ideado en el Cielo; y favorecido con los desvelos y cuidados de aquel Esdras de la ley de gracia, Raimundo de Peñafort, pone luego en ejecucion el mandato de la Virgen. Señala para ello el día diez de agosto del mismo año mil doscientos diez y ocho. ¡Qué día tan alegre para Barcelona! Yo me enternezco cuando se me representa aquella solemnisima procesion, en que el magistrado con su conde y rey de Aragon, el obispo con su clero, los nobles con los plebeyos, acompañan á la santa iglesia Catedral la víctima, que va á ofrecerse por la salud y libertad de los cautivos. Yo casi no puedo decir sin lágrimas, las tiernas y copiosas que derrama todo aquel noble auditorio, cuando desde el púlpito Raimundo de Peñafort le manifiesta el descenso de nuestra Señora y su caritativo

proyecto. Se empieza la misa pontifical; se levanta Nolasco en el ofertorio: y hechos sus ojos dos ríos de lágrimas, impelido de los interiores ímpetus de su caridad y de su gratitud, se apresura, se postra...

¡Detente, heroico francés! ¿Qué es lo que piensas ejecutar? El voto que vés á ofrecer y perpetuar en tus hijos, de quedar, si conviene, en rehenes por los cautivos, es cosa grande, sí, pero repugna á la propia naturaleza, de cuyos legítimos derechos no se puede prescindir... ¡Mundanos! Este es vuestro lenguaje, cuando se trata de servir á Dios y al prójimo... ¡Infelices! Sois robustos y fuertes para el vicio; nada temeis en el logro de vuestras nocivas pasiones; os exponéis, os arrojais á los mayores peligros por un solo puñado de cebada, segun la expresion de un profeta... ¡Eh!.. las espesas tinieblas de este Egipto cegaron vuestros ojos. Nolasco, que semejante al jóven Daniel, en medio de esta Babilonia jamás se dejó seducir de sus encantos, revestido cual otro Miqueas de la fuerza del espíritu del Señor, deseoso como Pablo de ser anatema por sus hermanos, no solo viste el hábito de María, sinó que para más glorificar la descension de su Madre, se obliga en beneficio de los fieles cautivos á quedarse, si es menester, bajo la potestad mahometana. A vista de un ejemplar tan bello se inflaman otros; y en el acto solemne de la fundacion del Orden, trece, diez de los cuales son de las más nobles familias de Cataluña, visten tambien el real hábito. Se les cede inmediatamente el hospital de peregrinos situado en la bajada de la Calonja en la misma real casa. Luego D. Jaime I les funda un convento. ¡Religion nobilissima, hija predilecta de María! ve ahí tu origen y tu cuna preciosa. Creció tan rápidamente el árbol Mariano, que en poco tiempo fecundó con sus ramas los conventos de Zaragoza, Huesca, Puche de Valencia, Vich, Gerona, Lérida, Tárrega y Mallorca, fundados por el conquistador D. Jaime.... ¡Cautivos afligidos!.... alentaos. Vuestro Moisés, vuestro redentor, legislador de un pueblo santo, vá á romper vuestros grillos y cadenas. Su pueblo, este pueblo, esta Religion, que no tiene otro objeto que vuestra redencion, será vuestro consuelo, vuestro alivio, vuestra libertad.

¡Qué no sea yo capáz de pintaros con los debidos colores el ardor de aquel Elías de la nueva ley; de aquel hombre, digo, que, aún siendo seglar, por la sola gloria de Dios rescató con sus limosnas más de mil y doscientos cautivos! ¡Ah! Vosotros veríais entónces á Nolasco con que fervor exhorta y persuade al rey D. Jaime I, á la conquista de Mallorca, Valencia y Murcia. Veríais, que entrando en

estos reinos y en el de Bugía, no pierde instante en anunciar á todos el de nuestro Señor Jesucristo, siendo su voz un terrible trueno, que amedrenta á los sarracenos y les aterra; que su palabra como fuego devorador penetra todos los corazones de los cautivos, abrasándolos en el amor del Crucificado. Veriais, que encendido como David en una llama toda santa, derrama sobre todos torrentes de caridad, de dulzura y de consuelo; que semejante á Pablo padece y sufre por sus hermanos las mayores penas, haciéndose enfermo con los enfermos, pobre con los pobres, y cautivo por su libertad. Veriais á este ángel de paz y de celo, reducir á la debida obediencia á los ricos, que se confederaron contra Jaime I; pacificar la liga de algunos nobles con el infante D. Fernando contra el mismo rey; derribar por su mano las mezquitas; convertir á un sin número de infieles; establecer en todos los parajes el culto de su Madre Redentora; dedicarla templos, entonando en ellos alegres cánticos de reconocimiento y de gracias.

Y ¿qué os diré de sus hijos, de estos varones de misericordia y piedad, de estos intrépidos Macabeos, como los llama Alejandro IV? ¿No salieron, oyentes, de este militar Orden aquellos atletas generosos, que con el escudo de su fé, con el casco de su firmeza, con la coraza de su inocencia, con la espada de la palabra divina, y con la trompeta del Evangelio, se opusieron como muros de Sion al furor de la impiedad sarracena, penetraron con valor en las mazmorras de los afligidos cautivos, cargaron con sus grillos y cadenas, extendieron la fé, la rubricaron con su sangre, é hicieron gloriosos sus triunfos y los de María? Nonato, apaleado en Granada, azotado cruelmente en Argel, y sufriendo en Túnez por ocho meses con indecible paciencia un enorme candado en sus lábios; Serápio, clavado por los moros en una cruz, molido ántes en un torno hasta sacarle los intestinos; Armengol, en Bugía, ahorcado; Pascual, degollado; Soto, martirizado; Pedro de Lérida, Juan de Granada, desnudos y atados en los palos de un bajel, sufriendo con la mayor resignacion por espacio de dos horas una lluvia de penetrantes saetas, que acabaron con sus vidas;... ¿Pero adónde voy? ¿No sería cansar vuestra atencion hacer el catálogo de todos los mercedarios, que matizaron la blancura de sus hábitos con su sangre, y renovaron los fervorosos ejemplos de fortaleza de los siglos de oro de la Iglesia? ¿No salieron de este Orden de caridad para las conquistas de Sevilla y Ubeda aquellos esforzados Josués, que arrojándose entre los más expuestos peligros, enarbolaron el estandarte del divino Salvador y de la santa libertad? ¿No acom-

pañaron á D. Alonso segundo en la conquista de Menorca, en la de Almería á D. Jaime segundo, y en la de Cerdeña al ejército de don Alonso tercero? ¿No corrieron y volaron de este Orden de amor á la Africa, de todas clases y sin distincion de personas una multitud, llevados sobre las alas de la caridad; de aquella caridad, que tiene á la humildad por principio, á la prudencia por regla, al desinterés por base, á los sufrimientos por herencia, á la salud y libertad de los hermanos por objeto, á todo un mundo por límites, á todo un Cielo por recompensa, para consolar á los cautivos, confirmarles en la fé, redimirles con las limosnas conseguidas por medio de sus sudores, y quedarse en rehenes por los flacos y vacilantes, completando así gloriosamente los designios de su Redentora? Un Bernardo de Corbera, un Jaime Castellar, un Francisco Peradaltés, vicarios generales del Orden; un Antonio Caxál, el oráculo de los Padres en el Concilio de Constancia, el que obligó al rey moro de Benamari á restituir al rey D. Fernando primero la ciudad de Gibraltar... Yo me lleno de admiracion, señores, cuando veo á estos hombres en todo verdaderamente grandes, meterse por las grutas y cavernas de nuestros cautivos hermanos. ¡Qué abrazos tan tiernos y amorosos dán á aquellos desgraciados! ¡Con qué amor enjugan sus lágrimas! ¡Cómo rompen á expensas de la propia libertad sus fuertes ataduras! ¡Cómo sorprenden con su compasion la misma inhumanidad! ¡Qué de infieles convertidos! ¡Qué de ídolos y altares profanos derribados por los heroicos esfuerzos de su celo el más puro!... ¡Oh Virgen santísima de la Merced, y qué gloriosa y admirable sois en vuestros hijos!

No lo dudeis, oyentes; si para cumplir con los infieles son precisas cuantiosas sumas, los hijos de María, atendiendo siempre á los fines que obligaron á su divina Madre á bajar del cielo, las toman á censo; venden, si menester es, sus bienes raíces, sus vestuarios; empuñan sus vasos sagrados. Leed las historias de las naciones: Roma os presentará en tiempo de Benedicto XIII, trescientos sesenta cautivos cristianos redimidos por los religiosos de la Merced: Francia, de una vez, os mostrará doscientos naturales sacados por los excesos de su caridad de la esclavitud de Marruecos: España, desde el siglo segundo de su Orden hasta el presente, os pondrá á la vista sesenta y un mil y más de cuatrocientos, la mayor parte rescatados del pesado yugo sarraceno por los redentores catalanes, y los demás por los de las otras provincias. Por fin, todos los reinos y dominios cristianos os harán ver una multitud asombrosa de personas de ambos sexos, de todos estados y condiciones, celebrando siempre el Mariano

triunfó de su rescate y libertad, y bendiciendo y alabando la bondad de aquella amorosa Madre, que se dignó inspirar á sus hijos tan heroicos sentimientos.

¿Qué mas? Si se trata de hallar un nuevo mundo, se inflama la caridad mercedaria á favor de aquellos idólatras, y de los cristianos que pueden caer en sus manos; y Sevilla y Solorzano acompañan á Cristóbal Colón en sus descubrimientos. Infante toma posesion de la isla Española con la santa hostia en sus manos. Olmedo planta las primeras cruces en la nueva España. Él mismo en Veracruz y en Méjico, en Quito y Trujillo, Bravo en Lima, ofrecen los primeros el incruento sacrificio. En Guatemala, en Panamá, en la isla de Santo Domingo, en Perú, en Chile, en Tucumán, fueron los mercedarios los primeros apóstoles, los primeros mártires, los que edificaron á la gloria del divino Redentor, y en honor de la descendion de María, los primeros templos y altares. Tambien fueron de los primeros que pregonaron la Concepcion inmaculada. ¿Por qué? ¿No tuvo en este Orden, ya desde sus principios, culto particular el inmaculado misterio? Cuando aún no contaba medio siglo de su nacimiento, ¿no vió la universidad de París en Pedro Pascual, en aquel sábio y santo catedrático, un defensor insigne de la opinion que exime á María del comun delito? El candor de sus hábitos, el precepto positivo que las constituciones imponen á los lectores en órden á la doctrina de la pureza original; el especial juramento que sobre este punto prescriben las mismas á sus hijos; más de treinta autores clásicos, defensores acérrimos de los privilegios de la Concepcion; las comisiones de Sixto IV y de Julio II confiadas á la Merced en lo relativo á los disturbios suscitados en algunas partes de España, contra los piadosos adoradores de la Concepcion sin mancha... ¿Qué más podian hacer estos hijos en obsequio de su Madre? Ellos, igualmente, procuraron en todos tiempos y en todas partes la exaltacion de su culto y de sus fines en la fundacion de su Religion redentora. Y ¿no quedaron éstos gloriosamente cumplidos con los esmeros, trabajos, penalidades, sudores y fatigas de los Padres redentores? Su heroica caridad en anteponer la vida y libertad de los esclavos á la suya propia, ¿no glorifica y engrandece la de la Virgen Santísima, que la obligó á bajar del cielo á comunicársela?

No os deis por ofendidos, Órdenes gloriosos, si yo, sin perder los respetos tan debidos al relevante mérito y alto lugar que os ganasteis en la Iglesia y en el Estado, puesto en la cátedra de la verdad me veo obligado á decir, que esta redentora prole de María está ca-

racterizada con señales de la más singular grandeza. Valga la verdad. ¿No fueron los demás Órdenes fundados por hombres, bien que santos, y á inspiraciones divinas? ¿Los otros, que se precian ser hijos de María, fueron educados y adoctrinados en sus principios por esta hermosa Bersabé? ¿Les dió sus pechos, los llevó en sus brazos, les dictó sus votos, conforme lo hizo con este su Mercedario instituto? ¿No vino esta divina Señora del Cielo á Barcelona á instruir á Nolasco, á abrirle el tesoro de sus piadosas entrañas, á alimentarle con la leche de su caridad, á dictarle el cuarto voto de redencion, á constituirle Padre del Orden? Este Orden es el más perfecto, segun expresion de Calixto III. Este sobre todos admirable, afirma Gregorio IX, pues debe su sér á la Madre del Salvador. Hijos tan privilegiados de María, y que tanto se esmeraron en glorificar y exaltar los designios de su prodigioso Descenso, ¿qué favores y honores tan singulares no recibirán de una Madre, y por una Madre que toda es poder, toda amor, toda gratitud? ¡Santos Cielos! ¡Me parece veros en continuo movimiento para obsequiarles! Si Nolasco se halla en Bugía cruelmente azotado y lleno su cuerpo de llagas, se le aparece Jesucristo Señor nuestro, le muestra las suyas, le consuela cariñosamente, los ángeles se las enjugan, y queda confortado y sano. Si Pedro Pascual es colocado en una oscurísima cárcel de Granada, por haber entendido los moros que escribía contra la ley de Mahoma, baja un ángel del Cielo á alumbrarle, y prosigue su obra. Si Nonato se halla á las puertas de la muerte, se desprenden del Paraíso los espíritus celestiales, visten el hábito de María Mercedaria, y puestos en órden de procesion acompañan al que baja con el Santo de los santos, y recibe de sus manos el adorable Sacramento. Si Armengol, cautivo en Túnez, es ahorcado por los mahometanos, la Virgen santísima viene á sostenerle con sus brazos por espacio de ocho días, tiene con él los más dulces coloquios, y le comunica consuelos tan superiores, que nunca el Santo pudo explicar. Si María de Cervellon, previendo con su espíritu profético las tempestades del mar, manifiesta en fervorosa oracion á su divina Fundadora sus vehementes deseos de socorrer á los redentores y á los redimidos navegantes, recibe luego el dón de agilidad, vuela por los aires, calma el furor de las olas, libra del peligro á unos y á otros, mereciendo así el glorioso título de *María del Socorro*... Sí.

Mas, ¿qué admiracion y alegría no causa tambien, señores, contemplar al patriarca Nolasco en este dichoso coro, todo absorto y arrobado en altísima consideracion, cuando por dos distintas veces la

misma Reina de los Cielos acompañada de sus ángeles vino á cantar con él los santos Maitines?... ¡María, ya la tercera vez con Nolasco!.. ¡Los ángeles, cantando con él en el coro!... ¡Espiritus dichosos! Vosotros podríais decirnos aquellos desmayos, aquellos deliquios de amor, aquellos fervorosos afectos, aquellos vuelos del corazón de nuestro Santo, tan manifiestos en su exterior, de que fuisteis testigos! ¡Qué ardores tan puros! ¡Qué incendios tan santos! ¡Qué impresiones tan fuertes y suaves! ¡Qué tiernos coloquios entre María y Nolasco, puesto en los brazos de esta Señora por espacio de tres horas! ¡Oh prodigio de prodigios! ¿Qué pueblo, qué nación puede gloriarse de tantos y tan admirables? ¿Y cuán abundantemente pagó la divina Madre á esta Religion su empeño en defenderla del contagio original? La cándida blancura de su hábito en todas sus apariciones á Nolasco; los Maitines, la prodigiosa imágen de Barcelona, imágen que copió Nolasco del mismo original, ¿no son un auténtico testimonio de las muchas mercedes que se le ha dispensado? ¿No habló nuestra Señora á los Lurias y Armengoles? Santa María del Socorro, ¿no quedó por espacio de una noche en estático arrobo en su presencia? Los tan señalados favores y beneficios que María de la Merced ha dispensado á los fieles, ¿no ceden tambien en honor de los Padres Redentores? Y ¿quién es capaz de referirlos?

¡Barcelona! ¡afortunada Barcelona! En todas tus necesidades presentadas á la Virgen por medio de su imágen, ¿no oyó Ella siempre tus ruegos en el templo de la Merced, como Dios los de Salomon en el suyo? Los aires en tus contagios y pestilencias, purificados; las plagas de langostas que talaban tus campos, extinguidas; tu tierra en tantas sequedades, siempre fertilizada con copiosas lluvias..... Yo, dice la Madre de la Merced, yo soy la que oí aquí tus ruegos; yo la que despaché felizmente tus súplicas. Tus tempestades prontamente calmadas; tus mares serenados en las borrascas; tus inundaciones detenidas; tus guerras desvanecidas... yo, yo soy la que te saqué de tantos peligros y apuros, dignándome atender á los obsequios y súplicas que me hiciste en mi imágen. Yo la que en tus necesidades espirituales y temporales acepto tus lágrimas, y las presento al trono de mi amantísimo Hijo para tu alivio. Persuadidos los barceloneses de esta verdad, en el año mil seiscientos ochenta y siete eligieron á esta Señora de la Merced por Patrona de la ciudad. ¡Feliz elección y verdaderamente debida, á la que tanto la distinguió sobre las demás!

Religion nobilísima, religion heróica, tú glorificaste á tu divina

Fundadora llenando sus deseos amorosos. María te exaltó á la cumbre del honor. Tú fuiste fundada á impulsos de su caridad, que la hizo descender del Cielo á Barcelona para consuelo y libertad de los fieles cautivos. Tú la diste á conocer esta caridad pura en las cavernas más horrosas, en las regiones más remotas, y á la presencia de los mayores enemigos, y aún á pesar de sus bárbaros tormentos. María, á correspondencia, derramó en tí sus bendiciones y beneficios. Tú exaltaste por todo el órbe la Descension de esta Virgen siempre pura é inmaculada; y Ella te exaltó honrándote como á su más querida hija.

Devotos de nuestra Señora de la Merced, manifestad á esta tierna Madre vuestras necesidades. No desistais de vuestras súplicas. El dilataros Dios alguna vez el beneficio que le pedís por medio de Ella, no es negarlo. Forcejad, aunque sea luchando con el Señor á brazo partido, como Jacob; obligad á María con vuestros repetidos ruegos á que se levante á favor vuestro; que lo mismo será rayar esta divina Aurora, que bendeciros el Señor. Corred, corred al olor de sus perfumes, adelantad sus intereses, extended su devocion, id constantemente por el camino de los mandamientos de Dios, acreditad vuestra devocion con la imitacion de sus virtudes. Esta Madre tan humilde se opone á los soberbios. La Madre de Dios no oye á los hijos de Belial. La Madre del casto y hermoso amor aborrece á las víctimas del amor profano. Imitad pues las virtudes de María: y así, no temais en todos vuestros apuros, que acudiendo á Ella hallareis el refugio.

¡Virgen santísima de la Merced! No olvidéis jamás ser España vuestro pueblo y vuestra heredad escogida, como lo acreditasteis en la servidumbre del Faraon sarraceno, de que les redimisteis. No olvidéis ser los Padres redentores vuestros hijos, los Moisés de quienes echasteis mano para la redencion de vuestro pueblo; ni Barcelona ser vuestro favorito monte Horeb, donde cara á cara, y con semblante sereno les instruisteis y comunicasteis vuestro plan caritativo. Derramad desde vuestro trono de misericordia sobre toda la España, sobre todos los fieles, vuestras gracias; sobre todos los cautivos, vuestros consuelos; sobre todos los infieles, las luces de la fé santa; para que adorando todos á vuestro Hijo y á Vos en espíritu y verdad en este mundo, merezcamos por vuestra intercesion poderosa alabaros para siempre en los Cielos. *Amen.*